LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
SEGUN RESOLUCION Nº 20328 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1980
CONFIERE A

Pedro Jaime Garzón Roncancio

C.C. No. 79.538.445. BOGOTA

EL TITULO DE

BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL

EN LA ESPECIALIDAD DE

MECANICA INDUSTRIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO DE BOGOTA

RECTOR ..... SECRETARIO .....

BOGOTA, 26 DE NOVIEMBRE DE 1988

ANOTADO AL FOLIO 138 C DEL LIBRO DE REGISTRO Nº 87

SECRETARIO DE EDUCACION .....

BOGOTA, 17 Diciembre DE 19 87

humberto walter. ap. aéreo 6504, bogotá.

Escaneado con CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO

Aprobado por Resolución No. 7474 del 19 de noviembre de 1998
Resolución de Integración No. 2375 del 14 de agosto de 2002
DANE 11100111014 NIT 800029838-3

JORNADA MAÑANA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre del año 1984, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos rector y secretaria, en la rectoría del Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto Jornada Mañana. Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Técnico Industrial, con énfasis en **EBANISTERIA Y MODELERIA,** según Resolución No. 7474 del 19 de noviembre de 1998 y Resolución de integración No 2375 del 14 de agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TECNICO INSDUSTRIAL,** en la **especialidad** de **EBANISTERIA Y MODELERIA** Al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación.

PEDRO JAIME GARZON RONCANCIO

C.C. 79.538.445

Es fiel copia tomada del Acta original No 1 fecha 26 de noviembre 1988, Folio 51, firmada y sellada por **Jose Abel Valoyes Chaverra** (Rector) y **Alicia Chacón de Laguna** (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá a los 28 días del mes de octubre de 2022 (Duplicado)

Rector

JOHN WILLIAM VASQUEZ MORA
C.C. 79.472.785

Secretaria Academica

MARICEL GONZÁLEZ MONJARRANGO
C.C. 39.795.750

DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Elaboró: Maricel González

DUPLICADO